

Javier García de Leaniz
Abogado

BARQUILLO, 9
MADRID

Mayo 22/916.

Señor Don Prudencio Urosa,
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Torrelódones.

Mi distinguido y querido amigo:

Sirva esta carta, despues de saludarle con el mayor afecto, para pedirle, muy encarecidamente un favor en que tengo todo el interés que usted, amante de los suyos, ha de comprender perfectamente.

Recordará usted que, al vender Pardo los terrenos de la viña y dedicar parte de ellos a calles públicas correspondió a una de ellas llevar mi modesto nombre: la calle por donde tiene una de sus entradas mi finca. No me pareció aquello

bien, pues entiendo que para dar nombre a una via pública debiera requerirse mucho que está muy por cima de mi persona. Además, muchos, quizá todos, interpretan eso como tributo de la vanidad de quien ve su apellido sirviendo de patronimico a una via de comunicacion.

Usted, mejor que yo, sabe que es facultad de los Ayuntamientos lo mismo el dar nombre a las calles que el alterarlo. Pues bien el ruego que le dirijo, y de antemano me tomo la libertad de considerar atendido, pues sé que su iniciativa es debidamente respetada por sus compañeros de Concejo, es el siguiente: que en la primera sesion que esa Corporacion celebre adopte este acuerdo:

"Accediendo al ruego formulado por Don Javier García de Leaniz se acuerda sustituir el nombre de la calle del barrio de la estacion de esta localidad que es el del solicitante, por el de su finada e inolvidable esposa. "Calle de Maria del Pilar Aparici", llamarase, pues, de hoy en adelante la que hasta hoy ha llevado el nombre de Calle de Javier García de Leaniz"

Javier Garcia de Leaniz
Abogado

BARQUILLO, 9
MADRID

No trato con eso, solamente, de esquivar mi nombre sustituyendole con el que más he amado en esta vida. No es que por ese medio evite que siga figurando un título que, repito, no tiene merecimiento para tanto. Es que yo quiero, tratando de ese modo de buscar un estímulo a la piedad, respeto y cariño filial, que, cuando mis hijos huérfanos lleguen este verano a Torrelodones hallen el nombre de su santa madre sustituyendo honrosamente al de su desgraciado padre.

Es usted, aparte de hombre serio e inteligente, celoso defensor de nuestra querida colonia, un hombre bueno, de hogar; y no puede menos de ayudarme en este deseo cuya realización tiene para mi una gran importancia. Que, llegando hasta prescindir de mis hijos quiero dar un público testimonio de que el recuerdo de mi queridísima compañera, de la madre de mis hijos es para mi que-

rido y sagrado.

Si usted tiene la bondad de atenderme, mandaré hacer sin perder día el nuevo rótulo o cartela para colocarla en la tapia de mi finca antes de que, terminados sus exámenes, lleguen a esa mis hijos.

Por anticipado y profundamente le agradece este señalado favor su siempre afectísimo y buen amigo s. s.

Q. S. M. B.

Javier Gamín
de Leany